



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 211 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno:

En base al informe que encargó a la Inspección General de Servicios, ¿cree que podría haberse evitado el accidente en la Mina de Cerredo si su Administración no hubiese actuado de manera negligente?

Palacio de la Junta General, 10 de abril de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz